



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 AGO. 2007

RES.H.Nº 857-07

Expte. Nº 4.765/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno de la Carrera Ciencias de la Educación, Daniel R. Serrudo, LU.Nº 704.139, solicita reconocimiento de materias por cambio de Plan de Estudios, del Plan 1985 al Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconsejan otorgar reconocimiento de las materias aprobadas en planes anteriores;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 346/07, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 24-07-07)**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR reconocimiento de materias al alumno de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000, Daniel Rogelio Serrudo, LU.Nº 704.139, por cambio de Plan de Estudios, de acuerdo al siguiente detalle:

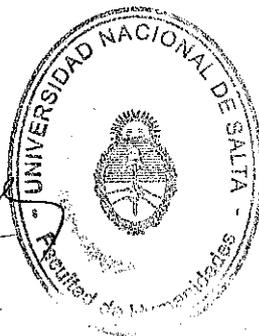
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - PLAN 2000	Ciencias de la Educación - Plan 1985 - Letras - Plan 1992	NOTA	FECHA
PSICOLOGIA Y APRENDIZAJE	Introducción Histórica a la Cultura (C. E.)	4 cuatro	09-12-99
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	Introducción Histórica a la Literatura (C.E.)	4 cuatro	14-03-01
SOCIOLOGÍA	Introducción Histórica a la Educación (C.E.)	6 seis	24-07-00
DIDACTICA	Introducción Histórica a la Filosofía (Letras)	7 siete	25-11-98

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Educación y Departamento Alumnos.

249-07

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Flor de María del V. Rionda
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.